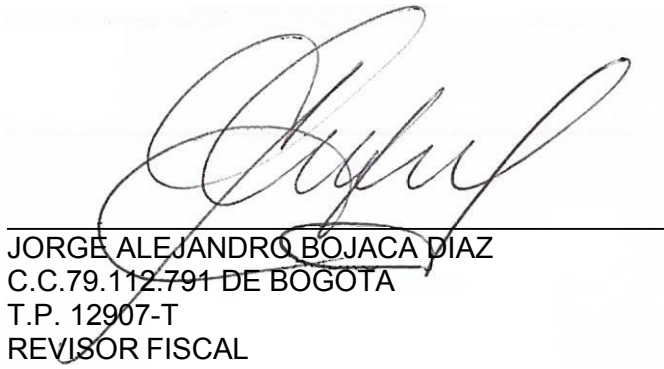
MODELO CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONAS JURÍDICAS.

Yo, JORGE ALEJANDRO BOJACA DIAZ, identificado con 79.112.791 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 12907-TP de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INGENIERIA RH S.A.S identificado con Nit 830.061.440-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la factura, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 30 días del mes de enero de 2023.



JORGE ALEJANDRO BOJACA DIAZ
C.C.79.112.791 DE BOGOTA
T.P. 12907-T
REVISOR FISCAL